

Pasos para la consulta del estado del proceso de la Tutela del Río Atrato en la Corte Constitucional:

1° Visite la Página de Inicio de la Corte Constitucional

2° Ingrese a "Secretaría General"

Ingrese a través del siguiente

link <http://www.corteconstitucional.gov.co/secretaria/ConsultaT/consulta.php>

3° En el espacio "Campo," seleccione la opción "Número de Radicado"

4° En el espacio en blanco para "Consultar" ingrese el radicado de la Tutela del Atrato: **T5016242** y presione "Consultar."

5° En la nueva página, con la información básica de identificación de la acción, presione sobre el número de radicado de la tutela "**T5016242**".

6° En la ventana pequeña que se despliega podrá ver las actuaciones generales más relevantes.

7° Para ver en detalle cada una de las actuaciones presione sobre el icono de libro que se encuentra en la parte superior, al lado del número de radicado de la tutela. En la nueva página se encontrará con cada una de las actuaciones realizadas a instancias de la Corte (tanto los autos de esta, como las radicaciones de las partes y de los intervinientes).

8° Deslice hasta abajo para ver la última actuación en curso.